FLORENCIO VARELA: En el reconocimiento a personas con el diploma San Juan Bautista, la mayor parte de la prensa local estuvo ausente

Claramente hay discriminación en cuanto a invitar a los medios de prensa a los actos oficiales y esto se debe a que la Subsecretaría de Prensa Noelia Piñeiro o quienes le dan directivas, ignoran a todos aquellos que piensan diferente o no tienen pauta publicitaria oficial, lo que les permite hacer que sea obligatorio tener que difundir los partes de prensa municipales, que son a su vez la campaña política del Intendente Municipal Andrés Watson, el que se ha dado el lujo de abonar el espacio de A24 para la inauración de obras en una escuela.

Al poseer las mismas listas de periodistas y comunicadores reconocidos como tales, que el Concejo Deliberante Local deberían ser menos obvios en las distinciones y enviar las invitaciones a los actos oficiales a todos los medios del distrito y que cada uno elija si cubre un determinado acto o no, eso sería una de las funciones de la subsecretaría de prensa, la otra no dividir, sino unir, teniendo en cuenta el respeto del pensamiento diferente, que siempre es molesto para los oficialismos de turno.

Hay todavia, en nuestro distrito, periodistas que mantienen su libertad de expresión y dan cuenta muchas veces en sus notas de las falencias que ven en la gestión de distintas areas municipales, aunque son contados con los dedos de una mano, otros no tienen salida al ser comunicadores sociales, requieren para vivir, de la pauta oficial.

En el reconocimiento a trabajadores y trabajadoras esenciales durante la pandemia, no se menciona ninguno de los nombres de los premiados con un diploma, en tanto las fotografias del acto, muestran más a los funcionarios participantes que a los premiados, de los que se adjunto una del conjunto que es la que reproducimos en la nota.